



INFORME DE EVALUACIÓN AÑO 2011 DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

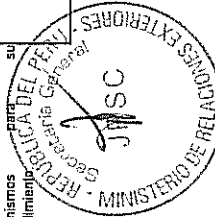
MATRIZ DE RESULTADOS

MINISTERIO SUPERVISOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PERIODO: ANUAL

Codi	Materia	Codi PN	Política Nacional	Meta Programada	Unidad de Medida	Metas Programadas			Ejecución			Logros/Acabazados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
				Resolución Ministerial N° 0648-RC-2011		SEMI	TRIMESTRE	ANUAL	SEMI	TRIMESTRE	ANUAL				
10	Simplificación Administrativa	10.1	Generalizar la gestión por procesos en los procedimientos y los servicios administrativos por medio de mecanismos definidos por el ente rector.	Elaborar directivas para las áreas operativas de APCI a fin de simplificar y actualizar los procedimientos y procesos a ejecutarse por la entidad.	Directivas elaboradas	6	5	11	3	1	4	36%	- Se elaboraron las siguientes tres directivas: Fondo para Pagos en efectivo, Normas para el otorgamiento de viáticos y Contratos Administrativos de Servicios. - En el segundo semestre 2011 se elaboró la Directiva de Procedimiento, responsabilidades e implementación informática del Registro Nacional de Intervenciones.	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)	RREE*
		10.2	Universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía.	Descentralizar la atención de legalizaciones, apostilla y consultas en el Módulo de Atención Ciudadana de Centro Comercial Plaza Lima Norte Elaborar el diseño del Sistema de Información Institucional Implantar la Mesa de Partes Electrónica entre la Cancillería y los sectores dedicados a la producción, mejorando los tiempos de trámite. Desarrollar un sistema de comunicación seguro e integral entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, oficinas desconcentradas y misiones en el exterior. Estandarizar y racionalizar los sitios web del MRE y sus misiones con la finalidad de satisfacer las necesidades de información para los usuarios extranjeros y nacionales. Actualizar el sistema de trámite documental para agilizar el procesamiento digital de documentación externa que ingresa al MRE.	Módulo de atención Documento Desarrollo de aplicación informática Desarrollo del sistema de comunicación Sitios web estandarizados y racionalizados Diseño y desarrollo de los sitios web y plantillas Actualización de sistema de trámite documental	1 1 0 0 0	0 0 5% 5% 5%	1 1 5% 5% 5%	1 0.4 0 6.6% 0	0 0.4 7% 32.5% 1	1 1 0 80% 60%	100% 100% 140% 782% 0.63% 100%	Se realizó el diseño del Sistema de Información Integral - APCI para mejorar y optimizar su funcionamiento de acuerdo con los nuevos requerimientos. 		

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR
Dirección de Política y Estrategia

Cód. Mat.	Materia	Cód. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0648-RE-2011	Unidad de Medida		Metas Programadas		Ejecución			Logros Alcanzados		Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
					ESM	TESEM	ANUAL	ESM	TESEM	ANUAL	%					
				Sistematizar nuevos servicios que aproximen al Estado al ciudadano, avanzando con nuevas iniciativas en materia de gobierno electrónico (e-GOB) y que contribuyan a preservar el medio ambiente (oficina sin papel).	Servicios sistematizados	3	3	6	2	2	4	67%	- Implementación del "Libro de Reclamaciones" virtual. - Se continuó con la implementación del Sistema de Pasaportes Mecanizados en las oficinas consulares del Perú en el exterior.			
				Implementar el Sistema Mecanizado de Legalizaciones en todas las sedes del MRE en Lima, Callao y provincias.	Sistema mecanizado	0	1	1	0	1	1	100%	Se implementó el Sistema Mecanizado de Legalizaciones en la sede central del MRE, en las oficinas desconcentradas y en la Oficina de Certificación del Callao.			
				Implementar en la sede central del MRE el sistema mecanizado de expedición de pasaportes especiales.	Sistema mecanizado	1	0	1	1	0	1	100%	El Sistema Mecanizado de Pasaportes Especiales permite la lectura de dichos documentos en el ámbito internacional, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional.			
				Implementar el Sistema Mecanizado de Pasaportes Diplomáticos en la sede central del MRE.	Sistema mecanizado	0	1	1	0	1	1	100%	Se implementó el sistema mecanizado y entró en funcionamiento.			
				Implementar un Sistema de Consultas Externas de Trámites de Pasaportes y Visas en la sede central del MRE.	Sistema mecanizado	0	1	1	0	1	1	100%	Se diseñó el sistema y se encuentra en funcionamiento.			
				Implementar el Sistema Mecanizado de Impresión de Salvoconductos en la sede central y las oficinas consulares en el exterior.	Sistema mecanizado	0	1	1	0	1	1	100%	Sistema informático y de impresión completo. El sistema se encuentra en fase de prueba en dos consulados.			
				Implementar el Sistema Mecanizado de Renovación Remota de Pasaportes en la sede central del MRE.	Sistema mecanizado	0	1	1	0	1	1	100%	Limitaciones presupuestales para la adquisición de material imprescindible para la implementación del sistema en oficinas consulares adicionales.			
				(*) Ampliar la implementación del Sistema Mecanizado de Expedición Remota de Pasaportes Comunes en más Consulados Generales del Perú en el exterior.	Sistema mecanizado	0	1	1	0	1	1	100%	Limitaciones presupuestales para la adquisición de material imprescindible para la implementación del sistema en oficinas consulares adicionales.			
				10.4 Involucrar a los diferentes actores para impulsar y consolidar el proceso de simplificación administrativa.	Consulados con sistema en funcionamiento	0	0	0	0	7	7	100%	Con estos siete consulados adicionales Es necesario contar con recursos para la implementación de 20 presupuestales adicionales para centros de impresión remota de adquirir equipos, y así instalar el sistema en el resto de oficinas comunes. Este sistema sistema en el resto de oficinas comunes en un plazo máximo de 48 horas.			
				10.5 Optimizar el marco normativo de las simplificación administrativa y reforzar los mecanismos de cumplimiento	Publicaciones en el sitio web del MRE para usuarios externos	1	3	4	0	3	3	75%	Se elaboraron y difundieron documentos informativos.			
				10.5 Elaborar lineamientos metodológicos para la identificación, diseño y rediseño de procedimientos en el marco de la simplificación administrativa.	Acciones de difusión a través del correo electrónico para personal del MRE	1	3	4	0	3	3	75%	Se elaboraron y difundieron documentos informativos.			
				10.5 Elaborar lineamientos metodológicos para la identificación, diseño y rediseño de procedimientos en el marco de la simplificación administrativa.	Aprobación de lineamientos metodológicos mediante resolución	0	1	1	0	0	0	0%	No se desarrolló esta actividad por falta de personal.			



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR
Dirección de Política y Estrategia

Cod. Mat.	Materia	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 06408-RE-2011	Unidad de Medida	Metas Programadas			Ejecución			Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						TISEM	TISEM	ANUAL	TISEM	TISEM	ANUAL	%			
				Elaborar directivas para las áreas administrativas a fin de simplificar y actualizar los procedimientos y procesos a ejecutarse por la APCI.	Directivas elaboradas	2	1	3	0	0	0	0%		Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)	RREE*

RREE* SECTOR RELACIONES EXTERIORES

(*) Esta meta no fue incluida en la matriz de programación para el 2011. No obstante, se ha considerado pertinente incluir la actividad realizada.

